

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19534 *Resolución de 20 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Naval (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 244, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de servicios múltiples de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Encargado de limpieza de edificios municipales y biblioteca de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Auxiliar administrativo de oficina de turismo de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Naval, 20 de septiembre de 2024.–El Alcalde, Eusebio José Buil Arauz.